



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Ignacio, 25 de Julio del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 093 - 2022/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-OEFRE/D**

Señor (a): .....

Director (a) de las I.E.....

Presente.-

Asunto : SOLICITO INCORPORAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES REFERENTES A LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR AL PLAN TOECE DE SU I.E.

Referencia : Oficio Múltiple N°00021-2022-MINEDU/VMGI-DIGC Ley N°29719.  
 Decreto Supremo N°004-2018 – MINEDU.  
 Resolución Viceministerial N°005-2021-MINEDU.  
 Resolución Ministerial 083-2022-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo(a) y comunicarle que en cumplimiento a los documentos de referencia todas las IIEE deberán incorporar en su plan de trabajo de su I.E liderado por su “Comité de Gestión del Bienestar” y ejecutar las actividades que se describen en el siguiente cuadro, las mismas que deberán ser reportadas en el siguiente DRIVE, Link : [https://drive.google.com/drive/folders/1t\\_2uwLcaZSXjv4RVVp6wwshDJGbFa-s-?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1t_2uwLcaZSXjv4RVVp6wwshDJGbFa-s-?usp=sharing).



PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA	
ACCIONES	EVIDENCIAS
Conformación de comité del bienestar	Resolución directoral de conformación.
Incorporar acciones de convivencia escolar en los instrumentos de gestión de las escuelas	Proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, reglamento interno y plan anual de trabajo.
Diseño del plan de tutoría y orientación educativa y convivencia escolar.	Plan TOECE
Actualización de las normas de convivencia en la I.E y en las aulas.	Resolución Directoral de aprobación de normas de convivencia para ser incluidas al reglamento interno de su I.E.
Breve sistematización de experiencias en el uso de la disciplina con enfoque de derechos en el aula	Experiencia de aprendizaje.



Diseño del plan de mejora de la participación democrática en la escuela.	Plan de mejora en la participación democrática.
Diseño e implementación de campaña comunicacional para romper mitos en torno a la violencia en la escuela y en las familias.	Plan de la campaña comunicacional, adjuntando evidencias (panel fotográfico).
Acompañamiento socioemocional a niñas, niños y adolescentes (según caja de herramientas para docentes).	Ficha de atención individual o grupal (sesión)
Diseño e implementación de campaña comunicacional sobre habilidades socioemocionales en la I.E. dirigido a directivos, docentes, escolares y familias.	Plan de campaña, acta y panel fotográfico.
<b>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
Elaboración de diagnóstico sobre el estado emocional de las y los estudiantes.	Informe con el Diagnostico situacional.
Acciones para promover el desarrollo de la temática de prevención de la violencia desde las áreas curriculares y la hora de tutoría.	Adaptaciones curriculares.
Promover la participación de los padres de familia para el desarrollo de acciones de prevención, promoviendo el desarrollo de habilidades que permitan favorecer la disminución de factores de riesgo y potencien sus factores protectores relacionados a la violencia escolar.	Talleres (Plan – Actas adjuntando asistencia de participantes).  Actividades deportivas entre padres e hijos (Plan y panel fotográfico)  Actividades recreativas entre padres e hijos (Plan y panel fotográfico)
Promover campañas de prevención de la violencia escolar en las II.EE como: “Cero Bullying”, “Somos patas”, “Mi cuerpo, mi tesoro”, “Yo me cuido, tú me cuidas”, etc.	Plan de la campaña de prevención de la violencia.
Conformación y funcionamiento de la brigada de protección escolar - BAPE	Resolución directoral de conformación de la BAPE.
Diseño e implementación de campaña de prevención del bullying y ciberbullying en la escuela.	Plan de la campaña y sus anexos.
Diseño e implementación de campaña comunicacional sobre identificación de señales de alerta en el hogar y en la escuelas.	Plan de la campaña y sus anexos.





Verificar e identificar las zonas críticas de violencia en el entorno educativo y ambientes de la I.E.	Mapeo de zonas críticas
Taller para la identificación de factores de riesgo en el hogar y en la escuela.	Plan del taller y sus anexos.
<b>ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
Diseñar e implementar una campaña comunicacional para fortalecer la cultura de reporte en el portal Síseve entre todos los integrantes de la comunidad educativa.	Plan de la campaña y sus anexos.
Afiliación de la I.E en el portal SíseVe y actualización de los responsables de convivencia escolar.	Constancia de afiliación.
Implementación del libro de registro de incidencias – “LRI”	Fotografía del LRI.
Registro de casos de violencia en la plataforma SiseVe y acciones reportadas de forma oportuna.	Excel generado del portal SiseVe de su I.E, firmado por el director y escaneado en PDF.



En tal sentido comunicarles que el avance de todas estas acciones se irá reportando en 3 periodos, en los plazos que detallo a continuación:

N° DE REPORTE	FECHAS
1er reporte	15 de agosto
2do reporte	03 de octubre
3er y último reporte	05 de diciembre

Aprovecho la ocasión para agradecer la atención prestada al documento y para expresarles los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

OGC/Dir.UGEL.SI  
 MBP/OEFRE  
 YRC/ECE

  
**UGEL SAN IGNACIO**  
 MG. OSCAR GONZALES CRUZ  
 DIRECTOR  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL